

SERVICIO DE COMEDOR CURSO 2023-2024

USUARIOS FIJOS EN COMEDOR

A partir del mes de septiembre los alumnos de 1º de Infantil pueden hacer uso del comedor escolar. Se puede comenzar a partir del primer día o después del periodo de adaptación. En el caso de que fuese desde el primer día, al alumno se le pondría en el último turno de la mañana en el periodo de adaptación, para después poder quedarse al comedor.

En ambos casos el precio del mes de septiembre, al igual que de cada mes, es de **86 euros/mes.**

El recibo se cobra a través de domiciliación bancaria.

En el impreso de matrícula, las familias que rellenasteis la opción de comedor, hemos tenido en cuenta esta opción para la previsión, pero para formalizar la inscripción, os pedimos que rellenéis el formulario donde se refleja el horario de salida, que está en la web del colegio, en el apartado de comedor.

El plazo para los alumnos de 1º de infantil es desde el **29 de junio hasta el 4 de julio.**

Además, para aquellos cambios que se puedan producir durante el verano, abriremos otro plazo después de vacaciones. **Del 28 de agosto al 1 de septiembre a las 14:00h.**

A partir del inicio de curso se abrirá plazo para inscribir a los usuarios fijos a partir del mes de octubre, y así sucesivamente todos los meses para altas y bajas de comedor. Estas altas y bajas se realizarán como plazo máximo una semana antes de comenzar el mes. Por normativa, si un alumno se da de baja, únicamente se puede incorporar de nuevo una vez más en todo el curso.

USUARIOS EVENTUALES DE COMEDOR

Según normativa, un alumno puede hacer uso de días sueltos de comedor, un máximo de 7 días al mes. El precio es de **6,20 euros/día.**

Estos alumnos eventuales no es necesario que rellenen esta solicitud. Tienen que seguir la información de gestión y pago de estos días que se especifica en la página web del colegio en el apartado de comedor.

Para cualquier podéis consultar a administracion@cpivaldelaatalaya.es